

ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTÉN.-

Nº **004/2014.-**

En la ciudad de Licantén, comuna del mismo nombre, en sala legalmente constituida (Biblioteca Pública de esta ciudad), a **03** días del mes de febrero de 2014, siendo las **15:20** Horas, se desarrolla una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente don **Oscar Marcelo Fernández Vilos**, Alcalde, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**

Señora **JENNY VALDÉS DIAZ**

Señor **ALVARO DONOSO PAVEZ**

Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**

Señor **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**

Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**

Asimismo, se deja constancia que en la presente asamblea **ordinaria** se abordará el siguiente temario:

- 1.- Acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Presentación programa Socio Comunitario Prestación de Servicios en Beneficio de la Comunidad (PSBC). Expone **Gendarmería de Chile**.
- 4.- Solicitudes patentes de Alcoholes.
- 5.- Cuenta Sr. Presidente.
- 6.- Varios

1.- **Apertura y revisión acta anterior.-**

Señor Presidente da por iniciada la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén, 1era reunión del mes de febrero de 2014, y coloca en revisión el acta anterior instrumento público que es objetado o complementado en los siguientes aspectos:

Señora **Coffin**, desea agregar a su objeción anterior respecto a la Ordenanza Local sobre Ruidos Molestos "**que la idea de contar con instrumentos técnicos es para poder revisar en terreno a que corresponde el nivel de los decibeles propuestos en dicha Ordenanza Local**".

2.- **Revisión de correspondencia.-**

A continuación se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo al siguiente detalle:



Despachada.-

ORD.Nº **00033** de fecha 23 de enero de 2014 enviado al concejal de la comuna de Licantén don Bruno González Acuña, remite informe y antecedentes espectáculo Fuegos Artificiales de Iloca, suspendido por la Autoridad Fiscalizadora de Carabineros de Chile.

ORD.Nº **00040** de fecha 27 de enero de 2014 remitido a la concejala de la comuna de Licantén doña Valerie Coffin Fuenzalida, informe contratación personal transitorio para la temporada estival.

Decreto Exento Nº 000366 de fecha 27 enero de 2014 a través del cual se promulga acuerdos del Concejo Municipal de Licantén, relativos a rebajar valor mínimo de remate del vehículo institucional Tipo Jeep, marca Chevrolet, Modelo Captiva, motor Z20S1319249K, año 2010, placa única BYCF-24, al valor último de **\$5.500.000.-**

ORD.Nº 00060 de fecha 28 enero de 2014 enviado a la concejala de la comuna de Licantén doña Valerie Coffin Fuenzalida, copia respuesta reclamo de ilegalidad ante presentación efectuada al Municipio por LUIS OCTAVIO QUEZADA PARRA, adjudicación propuesta pública concesión cafetería y servicios higiénicos Terminal de Buses de Iloca.

Al respecto concejala Sra. **Coffin**, manifiesta que desea conocer todos los antecedentes que sirvieron de base a la licitación como por ejemplo bases, acta de apertura, Decreto de adjudicación, etc.

ORD.Nº **000067** de fecha 31 de enero de 2014 despachado a concejal de la comuna de Licantén don Claudio Reyes Fuenzalida, remite antecedentes de patentes municipales y permisos temporales, otorgados por el Municipio al 30-01-2014.

INFORME Concesiones Zonas de Estacionamientos balnearios de Iloca y Duao, año 2014, temporada estival (5 concesionarios).

3.- Presentación programa Socio Comunitario Prestación de Servicios en Beneficio de la Comunidad (PSBC). Expone Gendarmería de Chile.-

En esta instancia el Sr. Presidente, informa que ha solicitado concurrir a la presente asamblea profesional de Gendarmería de Chile, Talca, con la finalidad de exponer un programa de carácter social relativo a la reinserción social de personas condenadas por los Tribunales de Justicia. Agrega, que con tal finalidad se encuentra en la audiencia el Señor **Oscar Meza Alvear**, a quien se le ofrece la palabra.

Interviene el mencionado funcionario público quien se refiere a:



1.- Explica que el programa se trata de una prestación de servicios en beneficio de la comunidad local y se denomina "PSBC", siendo los tres elementos fundamentales que componen la pena: Trabajo, Impacto y Comunidad.

2.- Es un programa que está a cargo de Gendarmería de Chile, se aplicará en todas las comunas de la Región a través de la firma de un convenio de colaboración. Apunta a condenados por delitos blandos y se sustituye la pena impuesta por trabajos en beneficio de la comunidad (plazas de trabajo).

3.- El beneficio está orientado a reinsertar a las personas exculpano la falta primitiva y las condenas deben ser igual o inferior a 300 días, para acceder a éste. No procede en delitos de mayor connotación social como homicidios, violaciones, droga, etc.

4.- Informa que los trabajos del programa deben estar orientados a las competencias de las personas, debiéndose suscribir convenios y reglamentar su aplicación. La duración de los servicios es entre un año y dos años.

5.- Por último, invita al Sr. Alcalde y Sres. (as) Concejales (as) a firmar un convenio de colaboración para llevar a cabo dicho programa social.

Al finalizar la exposición el Sr. **Presidente**, agradece la información entregada y manifiesta su disposición a suscribir un convenio de colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Licantén y Gendarmería de Chile.

4.- Solicitudes patentes de Alcoholes.-

En materia de rentas municipales el Sr. Presidente informa que se han recibido en el Municipio solicitudes de patentes de alcoholes, corresponde a renovación anual:

NOMBRE	DOMICILIO	GIRO
SOCIEDAD NINO Y CIA.LTDA.	DUAO S/N	HOTEL DE TURISMO
NILDA BRAVO LIZANA	DUAO S/N	RESTAURANT DIURNO
MYRIAM FUENZALIDA GAJARDO	A.BESOAIN N 200 Iloca	RESIDENCIAL

Acuerdo.-

Teniendo presente nómina de patentes de alcoholes, consultas y aclaraciones, los asistentes acuerdan, en forma unánime, **aprobar** el otorgamiento de patentes de alcoholes de acuerdo a detalle precedente.

5.- Cuenta señor Presidente.-

1.- Consulta a los señores Concejales (as) si les hicieron llegar las invitaciones para las actividades del día 05 de Febrero y del día 07 de Febrero del presente año.



2.- Comenta que el día jueves 30 estuvo en una reunión con el Ministro de Vivienda y Urbanismo, en la ciudad de Santiago, reunión que nace a raíz de la Directora Regional de SERVIU, en donde faltaba el último eslabón o impulso para el Proyecto Habitacional de Iloca de las 60 casas, porque faltaban recursos que comprometer y en eso la Directora Regional sugirió conseguir una audiencia para lograr esa aprobación, motivo por el cual llamó al Senador Juan Antonio Coloma, quien fue la persona que consiguió la audiencia con el Ministro de Vivienda y Urbanismo.

Agrega, que el Ministro tuvo la mejor disposición y aprobó los recursos para el inicio y término del Proyecto Habitacional de Iloca, proyecto que en principio no se entendía lo caro del proyecto, ya que sale alrededor del 1.300 UF, para lo cual también intervino la Directora Regional SERVIU. Por todo lo anterior reconoce al Senador Juan Antonio Coloma por su intervención directa que tuvo con el Ministro y poder lograr la aprobación ahora, agrega, que falta el número de la Resolución, con esa resolución los pasos que proceden son: la compra efectiva del terreno, la compra a la empresa constructora y eso se envía a la Contraloría para toma de razón y posteriormente a todo eso se estima que la primera semana de Marzo se debería estar colocando la primera piedra, fecha se confirmará oportunamente.

3.- Informa que ya asumió el nuevo Jefe del DAEM, se llama Sergio Oyarce Lenox Robertson, a quien invitará en una próxima reunión para que se presente en el Concejo Municipal.

4.- Da a conocer que este Lunes 03 de Febrero se integró a la Municipalidad de Licantén, en el área Social y en reemplazo de la ex funcionaria señora Carolina Guerra Lizama, la señorita María Magdalena Santelices Rojas.

5.- Informa que el Jeep Captiva no fue rematado, y que tenía un valor de \$5.500.000.-

6.- Con respecto a la reunión que se realizó con Aguas Nuevo Sur, hace unos días en Alcaldía, informa que Aguas Nuevo Sur confirmó que el agua está asegurada para Iloca cueste lo que cueste, el costo es de su responsabilidad. Además, se quedó acordado en realizar una reunión en el mes de marzo para la evaluación del verano en el Borde Costero de la comuna de Licantén.



7.- Informa al Concejo Municipal que hay un problema que se detectó en la EGIS Municipal, de lo cual existe un Oficio de SERVIU, problema que está en desarrollo y se está realizando una investigación interna, además, menciona que le ha pedido la renuncia al funcionario señor Carlos Retamal, hay una situación de evaluación general se está haciendo una contra revisión de lo que hizo SERVIU respecto a que hay una empresa que se llama Mariel Mena Pino, empresa se le firmaron porcentajes mayores de obra de lo que realmente tenía construido y con eso se dieron estados de pagos que se comprobaron en terreno y de lo cual no se debieron haber hecho por tales cantidades, cifra que en primera instancia fue \$42.000.000.- lo cual es mucho dinero y dentro de eso es que descontando las boletas de garantía y descontado las comisiones que le corresponde al municipio faltan \$18.000.000.- que hay que cancelar, todo esto es el primer cuadro que se le presentó.

Interviene la Concejala **señora Coffin** y consulta de cómo se llegó al tema.

Señor Presidente, responde que él cree que se llegó al tema porque la empresa quebró. Agrega, que a raíz del tema solicitó una reunión de emergencia con SERVIU el día 14.01.204, reunión informal y previa a eso el funcionario se acercó para contar la situación que estaba ocurriendo.

Interviene el **Secretario Municipal** para complementar la información y señala que hay dos ITOS y que actuaron con concomitancia el ITO de la EGIS Municipal de Licantén y el ITO de SERVIU Curicó, ya que todos los estado de pago, estado de avance o estados de obras van con el visto bueno del ITO de la EGIS y ahí el ITO de SERVIU tiene la obligación de verificar los estados de pago para autorizar su cancelación.

Señor Presidente, sobre el tema, menciona que aun hay unas series de cosas por verse. Agrega, que hay que escuchar las propuestas de SERVIU para tratar de resolver el tema, ya que las casas se deben terminar.

Interviene la Concejala **señora Coffin**, y se refiere al programa de mejoramiento de vivienda.

Señor Presidente, menciona que ese proyecto de mejoramiento de vivienda de 30 casas, está rezagado y que no se hizo antes y el personal de la EGIS Municipal le dio vida hasta que lo sacaron y ese proyecto tenía asociado una empresa constructora, el señor Claudio Vallan y esa empresa constructora debió haber ejecutado en Diciembre los trabajos, vino a ver algunas casas y después las dejó botadas y en este momento ya hay un reemplazante, pero mientras no se tenga terminado el contratado con el otro señor no se puede avanzar.

Interviene la Concejala **señora Coffin**, menciona que como municipio debería una persona que sobre los ITOS para que fiscalice los trabajos de la EGIS Municipal, para que la situación no vuelva a ocurrir.



Señor Presidente, responde que de lo acontecido se deben sacar conclusiones y adoptar los resguardos del caso.

5.- En la parte varios de la presente asamblea las Autoridades Locales que se mencionan exponen diversas materias de interés comunitario, a saber:

Concejal señor Canales:

1.- Consulta quien está es la persona que está a cargo del protocolo municipal.

Señor Presidente, responde que es el señor Patricio Ruiz de Gamboa Díaz, periodista.

2.- Informa que las ramas de los arboles del estadio están muy peligrosos.

3.- Consulta si SENDA ya está operativo en la comuna de Licantén.

Señor Presidente, informa que el convenio ya está firmado y prontamente ya estarán en Licantén, estima que a contar de marzo próximo.

4.- Sobre el reembolso de matrícula, menciona que hay alumnos que se matriculan en el mes de Marzo y la fecha de cierre de solicitud era hasta el 31 de Enero de 2014.-

Señor Presidente, responde que en Concejo anteriores se dijo que la fecha de cierre era hasta el 31 de Enero, pero quedará abierta para que aquellos alumnos que se matriculan posteriores a esa fecha puedan solicitar el beneficio.

5. Solicita posibilidad de que se pueda instalar luz en el ex Gimnasio Parroquial, para que los chicos que practican Skate puedan hacer sus prácticas en las noches también.

6.- Consulta que pasa con la fecha de inicio del mejoramiento de vivienda.

Señor Presidente, responde que se realizará una fecha para informar de la fecha de inicio de trabajos de mejoramiento de vivienda, pero primero hay que esperar que se firmen los documentos correspondientes.

Concejal señor González:

1.- Solicita información con respecto al corte de luz ocurrido el día sábado en el Borde Costero de la comuna de Licantén y también sobre otro corte que hubo anteriormente.

Señor Presidente, responde que no tiene mayor información, solo que fue un corte de luz grande, lo que consultará para así dar a conocer la información.

2.- Desea saber cuáles son las actividades que se están realizando o que se van a realizar en Borde Costero.



3.- Con respecto al Oficio que les llegó de Control Interno sobre el área de Educación, no se ha mencionado nada en reunión de Concejo Municipal, situación que no es menor frente a lo que aparece en el documento y que requiere que se revise el presupuesto sectorial de Educación.

Señor Presidente, señala sobre lo acontecido que se resolverá técnicamente y se expondrá ante el Concejo Municipal, ya que el tema le parece gravísimo desde el punto de vista de los cálculos.

Interviene la Concejala **señora Coffin** y señala que le parece bien que se realice la reunión técnica y que se le pueda informar al Concejo Municipal, ya que ella también iba a proponer una reunión de trabajo con la comisión de Educación o la participación de todos los Concejales, si lo desean, para tener claridad de lo que sucedió y arreglar si es que hay que arreglar algo.

Concejal señor Reyes:

1.- Sobre el tema Educación, manifiesta que le aparece bien que el Alcalde realice la reunión, ya que él iba a solicitar la información de lo acontecido.

2.- Solicita que el Departamento de Tránsito coloque un letrero de no detenerse hacia la costa en el sector de la Pasarela, Licantén, para evitar posibles accidentes.

3.- Consulta que pasa con el arreglo de desde Licancel hacia subida Las Palmeras (camino Las Puertas).

Señor Presidente, señala que no tiene una respuesta en estos momentos sobre el tema.

Concejal **señor Reyes**, sugiere que cuando se vea el tema del arreglo del camino hacia Las Palmeras se pueda ver un arreglo en el camino Ruta J-60, sector Lora, costado a su domicilio, ya que está creciendo un bache y los vehículos se golpean fuertes.

4.- Informa que en el sector de Duao está saliendo el agua salada, situación crítica actualmente.

Señor Presidente, responde que está en conocimiento de la situación y en el día de hoy, en la tarde, se realizará una reunión de coordinación con Directivos del Comité de Agua Potable Rural Duao-Lipimávida instancia en que se coordinará un trabajo conjunto.

5.- Sugiere arreglar las bancas que están cercano al Juzgado de Letra y Garantía, Licantén, ya que la madera está deteriorada.

6.- Menciona que hablo con él la señora Filomena Cerpa Gallardo, la que está reclamando por el paso de vehículos en la pista atlética del Estadio Municipal, en Licantén.



7.- Consulta por las Corporaciones de Cultura y Deporte.

Señor Presidente, responde que se está atrasado, pero en el caso de Deportes se reactivará su Directorio durante la presente semana.

8.- Informa que las palmeras que están en calle O'Higgins están secas, lo cual no está acorde con la Plaza de Armas de Licantén.

Señor Presidente, menciona que las palmeras fueron plantadas debajo del tendido eléctrico situación que se debe realizar y si es necesario, reubicarlas y colocar otro tipo de árboles.

9.- Preocupación por la baja del río Mataquito, ya que tiene un embancamiento total y en temporada de invierno puede provocar inundaciones, por lo cual sugiere que se realicen gestiones urgente ante Obras Hidráulicas para que se pueda realizar dragado del río para encausarlo, para evitar un problema que podría ser no menor en época de invierno (inundación).

10.- Consulta que se ha sabido del arreglo del Agua Potable de Lora y en cuanto está estipulado la reparación.

Señor Presidente, responde que lo averiguará.

Concejala señora Coffin:

1.- Propone si es que existe la posibilidad de esta administración para presentar un proyecto a Chile Deporte, para retomar el tema de que Licantén sea Sede Campeonato de los Internacionales que había antiguamente, ya que en Licantén hace años atrás a través de la Escuela de Deporte que existía en ese momento y gracias a esos campeonatos es que se creó esa Escuela de Deporte se dio la posibilidad de que pudiesen venir niños de otros países como de Argentina y pudieron tener la posibilidad de tener varios intercambios y no tan solo en Licantén y el Turismo en la comuna como en la parte de comercio y Cultura se compartió bastante, generaciones que quedaron marcadas y en esos años se hizo por administración esa actividad, pero la idea es tratar de proponerla para que el municipio pueda postular un proyecto para el próximo verano, tomarlo en cuenta y contar con el financiamiento que corresponda.

Señor Presidente, responde que es un tema que se ha conversado a raíz de la petición de la Concejala señora Valdés. Agrega, que el tema del fútbol le interesa bastante y se comenzar por enseñar armar una Escuela antes de ser Sede, pero se recoge la sugerencia y se trabajará en ello.

Interviene la Concejala **señora Valdés** y sugiere que la Escuela de Fútbol sea Municipal, ya que hay Escuelas de Fútbol pero son de Clubes.



2.- Con respecto a la caída de la rama de un árbol en el Estadio Municipal de Licantén, la cual cayó sobre un vehículo, tiene entendido que vino el camión pluma de la Municipalidad de Talca, se podría haber aprovechado para el corte de esas ramas.

Secretario Municipal, responde que el camión pluma se solicitó a la Municipalidad de Talca en varias ocasiones, pero nunca llegó.

3.- Consulta si se contrató un reemplazante para el programa que llevaba Roberto Valdés, funcionario del Departamento Social, ya que la gente que él visitaba están preocupados.

4.- A raíz de que existe un convenio con la Municipalidad de Talca sugiere que se les pueda solicitar un aporte en cuanto a gente para que puedan limpiar la playa, sector en donde está la carpa de Pelarco, Iloca.

5.- Solicita que pueda venir la DOH para que puedan hacer una revisión técnica al agua potable de Duao.

Señor Presidente, responde que lo que está pasando es que al haber mareas se filtra el agua a los pozos que captan agua, y se hace necesaria la revisión técnica.

6.- Consulta si ya se vio el cargo del Director del Liceo de Lora.

Señor Presidente, responde que no ni el Lora ni el de Licantén, lo que puede quedar resuelto a mas tardar en el mes de Mayo del presente año.

7.- Menciona a petición de residentes de la Población Los Daines de Iloca, le sugirió la posibilidad de que el municipio prohíba el estacionamiento en algunos horarios, ya que los fines de semana en la entrada a la Población se están estacionando bastantes vehículos en los costados de la vía quedando dificultoso el acceso.

8.- Solicita autorización para viajar en su auto particular a Pucón, participación de Curso-Taller, mes de Febrero.

Al respecto el Sr. Presidente, le responde que no tiene inconvenientes a razón de 10 Kms. Por litro de combustible, mismo procedimiento que para los funcionarios municipales.

Concejala señora Valdés:

1.- Sugiere posibilidad de que se pueda postular a un proyecto para reparar el costado del Club de Rayuela Viterbo Farías, ya que estéticamente no se ve bien.



2.- Con respecto al Festival Una Voz para Licantén, se adhiere a lo señalado anteriormente por el Concejal señor Canales, en cuanto al protocolo, por lo cual sugiere si es posible que se puedan hacer algunas invitaciones a las autoridades vecinas.

Señor Presidente, responde que se invitará a los Alcaldes de Curepto, Vichuquén y Hualañé.

3.- Solicita reparación de la luz de Leonera, alumbrado público entrada.

4.- Consulta si el Alcalde está en conocimiento de la Fiesta de Cerveza, permiso que se está solicitando.

Señor Presidente, responde que la solicitud llegó en el día de hoy por cuatro días, se ve un poco difícil la autorización para dicha fiesta ya que se junta con otras actividades que están programadas con antelación.

5.- Con respecto a las reuniones de Concejo Municipal en el mes de Febrero, consulta si reprogramarán o se respetará la fecha que están programadas anteriormente.

6.- Menciona que hace unos días tuvo la suerte de poder conversar con el Encargado del Club Deportivo O'Higgins cuando vino a Licantén a buscar a un niño de esta comuna, quien estaría interesado en venir hacer una pretemporada en Licantén o para probar niños de la comuna.

Concejal señor Donoso:

1.- Manifiesta que dos personas le han dicho que los Salvavidas no cumplen el horario de llegada en las mañanas, sobre el tema de Salvavidas menciona que le señor Sepúlveda le indico que cuando se ahogo el joven en la costa no habían Salvavidas en el momento. Señala que será bien drástico y sugiere que si está el Salvavida de Talca no se vuelva a contratar, ya que él se dedica a conversar con la gente y el otro día se estaba ahogando una persona en Duao y ese Salvavida que es el titular no fue capaz de ir a rescatar a la persona tuvo que ir la Salvavida auxiliar al rescate, siendo que los Salvavidas deben estar capacitado para su cargo y además tienen mejor remuneración.



Señor Presidente, responde que conversó con los Salvavidas y su versión es diferente a la del señor Homero Sepúlveda, quienes explicaron que a quien le tocó el salvataje fue al Salvavidas que ha dado muestras por años de su calidad de Salvavidas y es el joven Ignacio Sandoval Ávila, quien en ese momento se encontraba abajo de la caseta en el sector en donde se jugaba vóleibol y habían mirado a esos tres niños que estaban bañándose más allá de lo común y cuando eso ocurrió el Suboficial Chamorro llamó a Raúl Valenzuela Aguiluz, quien se fue a la galería a mirar y vio a tres jóvenes bañándose y en eso que él se va hacia allá, Sandoval se va corriendo por la orilla del mar, motivo por el cual se dice que no había nadie en la caseta de Salvavidas. Agrega, que hay varias situaciones que no son conocidas quedando el trabajo que ellos realizan de manera incógnita.

2.- Posibilidad de que se pueda ayudar con un aporte al joven Hugo Guajardo de Duao, quien tiene que viajar a Colombia para competir en campeonato de Surf, representando a la comuna de Licantén y específicamente Duao.

3.- Hace mención a la problemática que ocasionan todas las Hosterías del Borde Costero, en cuanto al líquido que dejan en los receptáculos, ya que cuando pasa el camión recogiendo la basura cae bastante líquido percolado fuera del camión.

4.- Menciona que pasaron 7 vehículos dese Iloca hacia Duao, producto del taco vehicular que se produce los fines de semana al retornar los turistas.

7.- Por último, el Sr. **Presidente** presenta moción de adecuar o modificar días de reuniones ordinarias del Concejo Municipal de Licantén, durante el presente mes.

Acuerdo.-

Se intercambian opiniones entre los asistentes, acordándose por unanimidad de estos, realizar sesiones ordinarias faltantes del Concejo Municipal de Licantén en días y horarios que se mencionan:

Viernes 07-02-2014 a las 10:00 Horas.

Miércoles 12-02-2014 a las 15:00 Horas.

Asimismo, se realizará reunión de la Comisión Finanzas del Concejo Municipal el día jueves 06-02-2014, a las 11:00 Horas, con la finalidad de analizar Modificación Presupuestaria N° 01/2014, haciéndose extensiva la invitación a todos los Sres. (as) Concejales (as).

8.- Siendo las **18:20** Horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.



REUNIÓN PRESIDIDA POR:



JOSE MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



MARCELO FERNÁNDEZ VILOS
PRESIDENTE